

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, and Extranjero, including monthly and annual prices.

Número suelto 5 cts.

EL DEBATE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VALVERDE, 2. TELÉFONO 2.110. APARTADO CORREOS 466

No se devuelven los originales.

Dirección telegráfica: DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

AYER HA HECHO DOS AÑOS

ANTES Y AHORA

Dos años llevan los liberales en el Poder. Dos años de torturas y tristes efemérides para España.

Si fuéramos aficionados a la antipatía de las estadísticas, publicaríamos datos curiosísimos.

Dos años ha cumplido el joven Gobierno liberal, de los cuales veinte meses corresponden a la política canalajista.

Primero la alharaca de los republicanos, que consideraban un triunfo propio el triunfo de los liberales. Después las complacencias, la estrecha amistad de los partidos de la izquierda, que venían a justificar aquel júbilo.

Estos han sido los dos años de vida liberal-democrática. En las postrimerías del Gobierno conservador atravesaba España una situación lamentable.

Pero los conservadores, temerosos, acordados, dejaron el Poder en manos de los liberales, únicos que salvarían la Patria. No era cosa de esperar.

Pero he aquí que han vuelto a repetirse los mismos sucesos de entonces, con menos acritud, aunque con mayor extensión. Y los que clamaban contra la suspensión de las garantías han tenido que suspenderlas; y los que se quejaban de la guerra de Melilla, han tenido que ir a otra guerra; y los que protestaban de la mordaza que se le puso a la Prensa, han tenido que emplear una censura rigurosa, mucho más rigurosa que la conservadora.

No queremos un Gobierno conservador ni un Gobierno liberal. Queremos, sencillamente, un Gobierno católico, conservador ó liberal, liberal ó católico.

Los liberales han hecho mucho daño al catolicismo, solapadamente, hipócritamente, pero mermando cada vez más los derechos de los católicos.

Los conservadores no lo han herido con alevosía, no se han ensañado; mas tampoco le han prestado protección. Y así vivimos nosotros, solos, aislados, independientes.

Sin embargo, en los acontecimientos políticos de que nos ocupamos, reconocemos un tacto más seguro, más pertinaz, en los conservadores que en los liberales. Y sobre todo, no entendemos que uno y otro partido deban usar de iguales procedimientos.

Como decía no hace mucho un colega, para imitar el Sr. Canalejas al Sr. Maura, bien estaba el Sr. Maura en el Poder.

En dos años hay espacio de tiempo suficiente para comprender estas cosas. Y si en ese período el Sr. Canalejas, y los liberales con él, han estudiado la solución liberal a los problemas sociales y al fin se han visto obligados a echar mano de las viejas soluciones conservadoras, nos parece el fracaso manifiesto.

Es posible que los liberales no lo entiendan así, porque de sobre nos hemos acostumbrado ya a la paradoja.

¡Que viene el lobo!

produjo alarma, debida a haberse recibido, aviso de la Guardia fiscal del puesto de Portella Homem, diciendo que venían conspiradores, que resultaron ser siete individuos que venían de Lobos y Sempayo, y entre los cuales figuraban el diputado republicano Rodríguez Acevedo, para anunciar que las autoridades españolas impedirán las incursiones en Portugal y dispersarán a los conspiradores.

Conceiro y sus secuaces han huido en automóvil. De Gerez había salido ya gente armada, que no tuvo que intervenir en ninguna escaramuza, por ser total la tranquilidad.—Fabra.

Trabajos de las Cámaras. LISBOA 21 (9 m.) El Senado, en la sesión de apertura de ayer, ha aprobado en su totalidad el proyecto referente a los conspiradores, añadiendo un artículo por el cual quedan suspensos de sueldo los funcionarios detenidos por conspiradores. En una de las votaciones el Gobierno tuvo sólo ocho votos de mayoría.

La Cámara de diputados se reunirá hoy para aprobar el proyecto, que veinte del Senado. El Congreso se cerrará el día 15 del mes próximo. Desde las tres hasta las seis de la mañana han estado reunidos los ministros examinando la situación.—Sánchez.

La explosión en una mina

La catástrofe. CALTANISSETTA (Sicilia) 21. A consecuencia de una explosión de gases, se ha incendiado una mina de azufre en Trabonella, quedando sepultados muchos obreros, cuyo número no se sabe de fijo y por cuya suerte se teme, tanto más cuanto que resultan punto menos que imposible los trabajos de salvamento, a consecuencia de los peligrosísimos gases sulfúreos que emanan de las incendiadas galerías.

Hasta ahora han sido extraídos dos muertos y algunos heridos. Cuarenta obreros sepultados. CALTANISSETTA 21. Sábese que han quedado sepultados en la mina de azufre de Trabonella 40 obreros, que es muy probable hayan muerto ya todos.

Salvamento imposible. CALTANISSETTA 21. Calúlese en 40 los obreros que quedaron sepultados en la mina de azufre de Trabonella al producirse la explosión.

Cosas de Barcelona. Los periódicos y la sesión del Ayuntamiento. Varias noticias.

BARCELONA 21 (1 t.) Todos los periódicos, menos El Progreso, continúan comentando el incidente ocurrido en la sesión última del Ayuntamiento, del día de ayer.

Se censura que el marqués de Marianao, por almorzar unas cenizas pegadas, pague de primera clase como vecino de Cambilís, no habiéndose empadronado en Barcelona, faltando a la ley municipal, que ordena que los alcaldes sean vecinos de las ciudades en que ejercen el cargo.

Compañero de su hijo D. Vicente, ha visitado el embajador electo del Vaticano, Sr. Navarro Reverter, la Casa de América, siendo recibido por la Junta de dicha entidad.

Prometió influir para que se coticien en las Bolsas españolas los valores americanos, como igualmente se cotice al día el precio de una moneda, como se hace con los francos y libras.

Al firmar en el libro de honor, escribió estas palabras: «Saludo en la Casa de América al futuro palacio de la Confederación mercantil y financiera de los pueblos ibero-americanos.»

En la estación de Anglesola, de la línea del Norte, ha descarrilado un tren de mercancías de Zaragoza, resultando herido el maquinista Pedro Dotria, y contuso Joaquín Botella.

Han quedado destrozados algunos vagones, y esparcidos por la vía las mercancías en ellos contenidas.

Con este motivo se ha interrumpido la circulación y el correo de Zaragoza ha llegado a las tres de la madrugada, es decir, con ocho horas de retraso.

Esto produjo bastante inquietud a las familias de los viajeros que venían en el correo. Ha comenzado a regir la orden del inspector de higiene pecuaria, desembarcando el ganado que viene a Barcelona en la estación de Sans.

La medida es elogiada. Los regimientos de Vergara y Alcañal han efectuado un supuesto táctico en la montaña de Coll.

Al replegarse las fuerzas, el teniente don Alfredo Malibrán cayó en una hondonada, sufriendo varias heridas en la frente y en las rodillas.

Fue auxiliado por el médico del Cuerpo y trasladado a su domicilio. Las fuerzas de Artillería practican ejercicios de tiro al blanco.

Esta noche terminarán, disparándose sobre un blanco, situado en el cementerio de Pueblo Nuevo, iluminado por un reflector eléctrico.

TEATRO REAL

LA PRÓXIMA TEMPORADA DE ÓPERA

No dejarán de recordar los lectores que en los comienzos del pasado mes de Junio (día 4), anticipadamente a todos los críticos de la Prensa madrileña, les notificó algunos artistas, que por entonces estaban ya escriturados, para actuar durante la próxima temporada en nuestro regio coliseo.

Ahora ya estamos en otra situación; se han publicado los cartones con el elenco artístico, lo hemos publicado en nuestras columnas no hace muchos días aún, y ahora se me ocurre hacer varias observaciones sobre dicha lista de artistas y del repertorio que piensan desarrollar durante la ya muy próxima temporada.

Se oyen un sin fin de comentarios respecto de la compañía que han formado los Sres. Calleja Beceña; todos están conformes, y con ellos también yo, en que dicho elenco artístico es muy mediano; efectivamente, veamos quiénes figuran en él.

En mezzo-sopranos, la Leonor de Cisneros, la Lavín-Casas, la Garibaldí, Frasconi, Holmés, etc., y un barítono, De Luca, Pascual, le Amato, Carlos Galdé, Renard, Scotti, Markoff, y tantos y tantos artistas que recorren el mundo entero de triunfo en triunfo, y que en teatros tan próximos a Madrid como el Liceo, de Barcelona, los concocen, y aquí todavía no han pisado nuestra escena.

En el repertorio no figura este año la ópera española. ¿No es obligación ya de estrenar una ópera española? Y los demás estrenos se las traen: una, por lo nada moderna, Don Carlos, de Verdi, y otra, por lo mala, Resurrección, del maestro Alfano.

En mezzo-sopranos, la Leonor de Cisneros, la Lavín-Casas, la Garibaldí, Frasconi, Holmés, etc., y un barítono, De Luca, Pascual, le Amato, Carlos Galdé, Renard, Scotti, Markoff, y tantos y tantos artistas que recorren el mundo entero de triunfo en triunfo, y que en teatros tan próximos a Madrid como el Liceo, de Barcelona, los concocen, y aquí todavía no han pisado nuestra escena.

En el repertorio no figura este año la ópera española. ¿No es obligación ya de estrenar una ópera española? Y los demás estrenos se las traen: una, por lo nada moderna, Don Carlos, de Verdi, y otra, por lo mala, Resurrección, del maestro Alfano.

En el repertorio no figura este año la ópera española. ¿No es obligación ya de estrenar una ópera española? Y los demás estrenos se las traen: una, por lo nada moderna, Don Carlos, de Verdi, y otra, por lo mala, Resurrección, del maestro Alfano.

En el repertorio no figura este año la ópera española. ¿No es obligación ya de estrenar una ópera española? Y los demás estrenos se las traen: una, por lo nada moderna, Don Carlos, de Verdi, y otra, por lo mala, Resurrección, del maestro Alfano.

En el repertorio no figura este año la ópera española. ¿No es obligación ya de estrenar una ópera española? Y los demás estrenos se las traen: una, por lo nada moderna, Don Carlos, de Verdi, y otra, por lo mala, Resurrección, del maestro Alfano.

En el repertorio no figura este año la ópera española. ¿No es obligación ya de estrenar una ópera española? Y los demás estrenos se las traen: una, por lo nada moderna, Don Carlos, de Verdi, y otra, por lo mala, Resurrección, del maestro Alfano.

En el repertorio no figura este año la ópera española. ¿No es obligación ya de estrenar una ópera española? Y los demás estrenos se las traen: una, por lo nada moderna, Don Carlos, de Verdi, y otra, por lo mala, Resurrección, del maestro Alfano.

En el repertorio no figura este año la ópera española. ¿No es obligación ya de estrenar una ópera española? Y los demás estrenos se las traen: una, por lo nada moderna, Don Carlos, de Verdi, y otra, por lo mala, Resurrección, del maestro Alfano.

En el repertorio no figura este año la ópera española. ¿No es obligación ya de estrenar una ópera española? Y los demás estrenos se las traen: una, por lo nada moderna, Don Carlos, de Verdi, y otra, por lo mala, Resurrección, del maestro Alfano.

En el repertorio no figura este año la ópera española. ¿No es obligación ya de estrenar una ópera española? Y los demás estrenos se las traen: una, por lo nada moderna, Don Carlos, de Verdi, y otra, por lo mala, Resurrección, del maestro Alfano.

En el repertorio no figura este año la ópera española. ¿No es obligación ya de estrenar una ópera española? Y los demás estrenos se las traen: una, por lo nada moderna, Don Carlos, de Verdi, y otra, por lo mala, Resurrección, del maestro Alfano.

En el repertorio no figura este año la ópera española. ¿No es obligación ya de estrenar una ópera española? Y los demás estrenos se las traen: una, por lo nada moderna, Don Carlos, de Verdi, y otra, por lo mala, Resurrección, del maestro Alfano.

En el repertorio no figura este año la ópera española. ¿No es obligación ya de estrenar una ópera española? Y los demás estrenos se las traen: una, por lo nada moderna, Don Carlos, de Verdi, y otra, por lo mala, Resurrección, del maestro Alfano.

En el repertorio no figura este año la ópera española. ¿No es obligación ya de estrenar una ópera española? Y los demás estrenos se las traen: una, por lo nada moderna, Don Carlos, de Verdi, y otra, por lo mala, Resurrección, del maestro Alfano.

En el repertorio no figura este año la ópera española. ¿No es obligación ya de estrenar una ópera española? Y los demás estrenos se las traen: una, por lo nada moderna, Don Carlos, de Verdi, y otra, por lo mala, Resurrección, del maestro Alfano.

LABOR HISPANO-AMERICANA

PEDRO CÉSAR DOMINICÍ

De la gloriosa República de Venezuela vino cuando todavía teníamos los españoles un falso concepto de la literatura americana. Por este espíritu burlón, hijo de nuestra pereza, y por la caricatura psicológica que de América hicieron algunos desparecidos, eran para nosotros aquellos aquellos rimbombantes elogios que Villaseca solía hacer de bardos y escritores de allende los mares. Nadie se preocupaba de hojear los libros que de allá venían; creíamos que todos eran confeccionados con aquel facilísimo:

La amada está triste; ¿qué tendrá la amada?

Y cada nuevo volumen que halláramos expuesto en los escaparates era motivo para pasar la tertulia del café haciendo los más pintorescos comentarios. Humorista hubo que llegó a decir que América era una fantástica geografía; que su civilización, tan encomiada por periódicos y revistas hispano-americanas, era como esos anuncios de maravillosos productos que son los polvos de la madre Celestina; todo el que arribaba al rancio solar español procedente de americanas tierras venía a conseguir unas cuantas condecoraciones y a editar un libro en casa de Pueyo, pagándole mil pesetas por estampar en la portada el reclamo de su editorial; en suma, el americano era para nosotros un señor vanidoso, incapaz de nada grande.

Así llegaron a tomar carta de naturaleza los conceptos desdenosos para la intelectualidad americana. Fue necesario que llegase un Rubén Darío para que con su formidable empuje innovador, de una métrica nueva, toda delicadeza y sentimiento, rutilante y magnífica, acabase el desprecio de los maledicentes y se comenzara a fijar la atención en la plejada de poetas americanos. Entonces, los envíos, venidos por la fuerza de una realidad abrumadora, fingieron un gesto de protección para la poesía americana, pero arrojaron en sus tildes contra los prosistas.

Fue artículo de fe el que los escritores americanos oían a feminismo, un feminismo decadentista, insulso, vacío de virilidad. Mas he aquí que en este estado de cosas llega a España Dionisios, la imponderable novela de Pedro César Dominicí, en la que a la magistral concepción del asunto acompañaba un estilo plétorico de vigor, brillantez y majestuosidad.

Para los detractores fue como bomba que hizo empujar de espanto. Dionisios era una novela original, maestra, llena de colorido, llamada a hacer época en las letras hispano-americanas. Y hubo que reunirse a la evidencia y proclamar a Dominicí como un maestro que bien podía codearse con Pardo y el Pardo Bazán.

En aquella ocasión—lo podemos decir con orgullo—nuestra nobleza fue patentada una vez más. Convencidos de que Pedro César Dominicí no era un escritor vulgar, sino que era un elegido, las puertas de nuestros mercados tuvieron franca entrada para él, y periódicos y revistas, bajo el dosel de los nombres más eminentes, reconocieron sus altas dotes y le prodigaron los más entusiastas elogios.

Conoció a Dominicí nos hicieron historia de su vida; era un bravo paladín, que había luchado denodadamente por la independencia de su país; en la política venezolana era un alto prestigio; se hablaba de artículos suyos que pusieron en grave aprieto a malos gobernantes; no era sólo el literato que mataba la holganza escribiendo novelas; su actividad política era admiración de sus conciudadanos; y por este historial, lleno de altruismo y sinsabores, había merecido como galardón el destierro.

Dominicí, pues, llegaba a España en las mejores condiciones para hacerse simpático a nuestro carácter de quietos. A mi hermano los elogios de su fama cuando aún tenía escepticismos para todo lo que viniese de América. Y movido a curiosidad por las continuas alabanzas que en su loquaz escuchaba sus páginas. Recuerdo que tenía mala predisposición. Pero hay plumas de maravilla, y la de Pedro César Dominicí es una. Comencé a interesarme vivamente, y de la curiosidad pasé a la admiración, y de la admiración al asombro al ver que transcurrieron las horas sin que nada me importara tanto como aquella prosa deslumbrante y aquellos aciertos psicológicos de imponderable gala. No recuerdo emoción más intensa que la que la novela me produjo. Desde entonces soy un entusiasta de Dominicí y busco sus escritos como quien busca agua para calmar su sed.

A ello ha contribuido mucho la simpatía personal que su trato me ha inspirado. Creí yo que, hombre envanecido de sus triunfos, tendría para los que aún no nos tratamos con la fama un gesto impenitente. Pero ¡cuán no habrá sido mi confusión al ver qué modesto como quien no da importancia a su valía, con una sonrisa fraternal para todo el mundo.

Hay en todo ello algo no explicable, pero que sugiere. En sus ojos negros y escudriñadores fulgura una mirada curiosa, pero amable y dulce; en su rostro, calcinado por los abrasadores rayos del sol, hay una serenidad de misticismo pronto a enrojecerse a la emoción de un calido entusiasmo; en su frente, despejada y amplia, que corona la romántica melena, pudérase decir que se leen los pensamientos que por ella pasan; pues este hombre admirable, mitad niño, mitad guerrero, jamás conoció en sí la falsía.

Dominicí, el revolucionario, el intrépido, el hombre que tuvo que pasar sus inquietudes de apóstol en tierras de destierro, al fin recibió el homenaje a que sus merecimientos eran acreedores; un día, sin que él lo pidiese—¡jamás supo de intrigas, de favoritismo, de sorpresiones ni del nombramiento de ministro plenipotenciario de Venezuela en España. Y acogió su cargo con la misma serena indiferencia con que acogiera la orden de su destierro. Es un hombre como pocos. Ni llama a la fortuna, ni se extraña de que le ofrezca sus encantos. Una eunamidad como la suya es cosa que asusta.

En toda ocasión le hemos visto entusiasmado con gran actividad y provecho, pregonar en todos sitios las excelencias de su país. Ahora ha cesado en su labor diplomática, Venezuela, que nunca pudo escoger mejor paladín para mostrar a España sus glorias y laureles, bien puede estar orgullosa de la labor de Dominicí. Sin duda que le ha destituido convencida de que él—con ese sereno gesto peculiar—seguirá pregonando sus excelencias y sembrando en el rancio solar español las semillas del más fructífero fraternalismo.

Madrid, 1911.

GONZALO SEIJAS

¡Véase en cuarta plana

FABIOLA

ESPAÑA EN AFRICA

Los últimos acontecimientos

En Kudia Federico fueron recibidos el ministro de la Guerra y sus acompañantes por el capitán Codes, de Ingenieros, que se halla destacado en ella desde que se procedió a la ocupación de los puestos avanzados de Policía.

Después visitaron las kudias de Aferrinan, de Aral y Yabrana. El general Luque manifestó satisfacción de su visita, elogiando las condiciones estratégicas de las posiciones.

Los expedicionarios regresaron a esta plaza a las seis y media. El ministro, cumplimentado. MELILLA 20. Los moros principales de los aduantes de Bitu Menisla, Beni Mesala y otros, cumplimentaron al ministro de la Guerra mientras éste visitaba las posiciones.

El ministro, en su visita, observó con gran atención los servicios de descubierta prestados por las fuerzas de Policía indígena, teniendo sinceros plácemes para estas fuerzas.

MELILLA 20. En la próxima madrugada embarcarán en el Manuel María el ministro de la Guerra y los generales Alfau y Zubia. Se proponen ir hasta la Restinga, desde donde marcharán a caballo, visitando Monte Negrón y Kudia de la Condesa.

Regresarán a Ceuta a la hora de almorzar. Próxima salida para Cádiz. MELILLA 20. El general Luque ha dado las oportunas órdenes a fin de que se le tenga preparado su alojamiento a bordo del Pelayo.

El Sr. Luque se propone embarcar en el Pelayo mañana por la noche, con dirección a Cádiz. El buque ha sido visitadísimo durante todo el día de hoy. La oficialidad y la marinería han extremado su amabilidad con los visitantes.

Una escaramuza. Soldados heridos. Hallazgo de 1.000 duros. MELILLA 21. Los confidentes indígenas llegados del campo mero dicen que los harkes, aprovechando el excelente estado en que han quedado las tierras después de las últimas lluvias, comenzarán a disgregarse, abandonando los contingentes enemigos para dedicarse a la siembra de sus campos.

Anteayer, al anochecer, ocurrió en las inmediaciones un suceso que hasta hoy no he podido telegrafiar. Cinco soldados de Administración, salidos de Nadar conduciendo un carro de agua, se dirigían a Zelán para aprovisionar de la imprescindible bebida a los fuertes de la guarnición de la Alcazaba.

El general Luque en Ceuta.

Los republicanos portugueses

Acabo de regresar de Portugal, donde he permanecido horas no más, y lo que allí he visto y escuchado ha hecho discurrir por mi mente un estropeamiento de profunda indignación, al propio tiempo que a mis labios han acudido estas palabras: Maldita República!

Cuando al abandonar el puente que en la confluencia del Duero y el Agueda se levanta en el muelle de La Fregeneda, entre Portugal y España, penetramos en ese desdichado país de los lusos, donde imperan el más odioso despotismo y la más vergonzosa tiranía, unos guardián-carabineros portugueses nos detienen, porque tienen orden del Gobierno de detener y conducir a la cárcel a cuantos penetren en territorio portugués e intendant sospechas a los encargados de la defensa de la República.

Los guardián, no obstante nuestra condición de españoles, que si bien odiamos y nos produce náuseas ese régimen, donde la tiranía y el bandejaje tienen su completo imperio, no nos metían para nada con ellos y su República, nos llevaron conducidos hasta la estación del ferrocarril de Barca d'Alva, en la que al vernos llegar formaron y se abrieron en ala media decena de soldados que, custodiando a un desconfiado, se encontraban bajo la marquetina, y al que, según referencias de los mismos guardián, los soldados con los fusiles le hicieron un sin fin de heridas, que en su cara observamos.

Al llegar a la estación salieron, creyéndolos conspiradores, a nuestro encuentro un sargento y cabo de guardián, los que al notar que éramos españoles, nos dejaron en libertad; al mismo tiempo que al pobre preso parecía haberse caído el alma a los pies, pues, según después me refirieron, había creído éramos monárquicos portugueses y que íbamos conducidos a Oporto en su compañía.

Nos aconsejan no mirar al detenido, para no ser víctimas de las iras de los carabineros que por allí pululan.

Al llegar al tren español, unos amigos lusos nos presentan a un oficial de Caballería del Ejército portugués con el que conversamos extensamente.

Por todas partes no se escuchan otras conversaciones que las relacionadas con la detención y encarcelamiento de los monárquicos y las iniquidades que con ellos cometen.

Las primeras palabras que, previo el saludo, el oficial nos dirige, son éstas: El Gobierno es sumamente blanco con algunos monárquicos. Yo le cortaré a pescoso.

Lo que el oficial nos dice no es otra cosa que el relato de lo que en la actualidad acontece en Portugal.

En las cárceles de Lisboa hay unos 2.000 monárquicos, que de breve serán conducidos a la isla de Madera, en la que existen unas prisiones con unos subterráneos de 40 metros de profundidad, donde pasarán el resto de su vida esos malditos.

En Oporto y Lisboa hay constantemente unos barcos para conducir monárquicos, que al llegar a altar mar, van a ver qué hay en el fondo.

A los padres—sacerdotes—inmediatamente que son detenidos se les da con un hierro un fuerte golpe en la corona y otro debajo de la barba. A una monja el otro día—dijo—la hicieron besar la bandera republicana y dar un viva a la República. Esta gente—continúa diciéndome—es la que más llena las cárceles y a las que menos puede ver el pueblo.

Hace una semana, encontrándome en Oporto, detuvimos a dos sacerdotitos, uno de los cuales quedó con un brazo roto de un palo que le dió uno de los muchos que los sequestran por la ciudad.

Ayer, aquí mismo—me manifestó—detuvimos a tres conspiradores, a los que hasta los chiquillos castigaron, escupiéndoles a la cara.

En Oporto—continúa—cuando por las calles se conduce a los monárquicos, la gente arroja sobre ellos verdaderas lluvias de insultos y de piedras.

—Es cierto—le interregunté—que muchos mueren en las cárceles, ¿saber cómo? —Es cierto—me dijo—esos mueren envenenados, porque son los jefes de los monárquicos.

Uno de mis acompañantes ha contestado únicamente a estas manifestaciones del oficial portugués:—En España no se hace eso con los republicanos.

Todo cuanto escuchamos de labios del oficial oímos más tarde a otros individuos pertenecientes al Ejército y a algunos comerciantes y gente del pueblo.

Comentarios, ¿para qué? —Después de esto se me ocurre preguntar: ¿Es que tal hacen y así se conducen, ¿son republicanos o criminales? —

ALFREDO PEREZ REBOLLO La Fregeneda, 18 Octubre 1911.

La banda municipal

Programa del concierto gratuito que tendrá lugar en el teatro del Buen Retiro hoy a las once y media de la mañana.

A Tercer, marcha, Calleja; andante canchil de Charieto en re, Tschakowsky; Rientz; obertura, Wagner; Invitación al vals, Weber; Gigantes y cabezudos, gran fantasía, Caballero.

La guerra entre turcos e italianos adquiere caracteres graves

Bajas en un desembarco.

ROMA 21. Se ha comunicado oficialmente que las tropas italianas tuvieron, al desembarcar en Bengasi, un oficial y cinco marineros muertos y dos oficiales, un suboficial y 13 marineros heridos.—Fabra.

El decálogo de los turcos.

BERLÍN 21. El Taino ha publicado el siguiente decálogo: Primero, prohibición a los comerciantes de vender a los italianos; segundo, rechazar las mercancías italianas; tercero, boycotear los buques italianos; cuarto, no hablar el italiano; quinto, no enviar a los niños a las escuelas italianas; sexto, no usar el correo italiano; séptimo, no emplear a los italianos; octavo, hacer el mayor daño posible a los italianos; noveno, no prestar ninguna ayuda a los súbditos italianos; décimo, educar nuestros hijos en el odio a Italia.

En la frontera turco-búlgara. LONDRES 21. (H. M.) Dicen de Salónica al Daily Chronicle que las tropas turcas y búlgaras se atacaron encarnizadamente en la frontera, durante tres horas el combate. Las bajas de unos y de otros fueron muy importantes.—Weider.

Pidiendo paz. PARÍS 21. M. Lucien Le Foyer, secretario general de la Delegación permanente de las Sociedades francesas de la paz, ha recibido una comunicación de Ahmed-Risa, presidente de la Cámara de los diputados de Turquía, rogándole que influya para que Europa intervenga en la guerra actual.

Los italianos rechazados. CONSTANTINOPLA 21. Dice la Yeni Gaceta que las tropas turcas, auxiliadas por las indígenas, rechazaron un ataque de los italianos en el sandjak (distrito) de Djebel Gharbi, al Sur de Tripoli, teniendo los italianos 11 muertos y 10 heridos.

Muertos y heridos. ROMA 21. Las tropas que desembarcaron en Bengasi tuvieron que sufrir varios ataques de los beduinos. La población quedó ocupada en la mañana del día 20 del actual. El enemigo tuvo unos 200 muertos y gran número de heridos. Los italianos tuvieron 10 muertos y 60 heridos. Entre estos últimos, figuran 7 oficiales.

El bombardeo de Homs. TRIPOLI 21. El bombardeo de Homs no causó ninguna víctima en los vecinos de la población. La bandera italiana ha sido enarbolada esta mañana en la fortaleza, siendo saludada por los buques de guerra. Durante el día, las tropas desembarcaron con el material consiguiente.

Un hombre acuchillado. Recurso de casación. SORIA 21. (H. M.) Se ha sabido que anteayer cuestionaron en la villa de San Leonardo Jerónimo Alonso y Lucio Pérez, en la casa de este último.

Jerónimo apareció muerto en la calle, con numerosas cuchilladas en su cuerpo. Están detenidos y conatos, como autores del delito, Lucio, su esposa, y un hijo de ambos.

Entre esta familia y el muerto existían antiguos resentimientos. —Se ha presentado recurso de casación de sentencia en la causa del crimen de Duruelo, por el título de la familia Ugaldé.

Gregorio de Miguel Ugaldé, disiente de este parecer.

TRIBUNALES

Final de una vista. Después de seis días de vista, terminó ayer el juicio que se celebraba en la Sección cuarta, por expención de moneda falsa.

El jurado declaró culpables a tres procesados e inocentes a los cinco restantes. Las penas impuestas a los culpables fueron un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional para unos, y tres meses de arresto para otro.

Y en definitiva: que los favorecidos con la retirada de acusación, con el auto de sobresimiento; los inculpables, con la sentencia absolutoria; y los condenados, por el hecho de tener ya con exceso cumplida su condena, los quince procesados estarán a estas horas tranquilamente en sus casas, sin que nadie les moleste.

De la Casa del Pueblo. También la gente del pueblo tiene su razoncito y un secretario de la Sociedad general de peones tan olvidadizo que en cierta ocasión no sentó en los libros de cuentas una partida de 450 pesetas que por orden de la Cooperativa socialista habían sido entregadas para aquella Sociedad.

Como el dinero no parecía, ni la justificación de su inversión tampoco, el tal secretario fué a parar a la Casa del Pueblo a la de Camónigos. Una pequeña mudanza.

Ayer le acusó, como autor de un delito de estafa, el fiscal Sr. Medina, que solicitó se le impusiera el grado mínimo del presidio correccional, y defendido, con el mayor acierto, por el letrado Sr. Perostrena, que pidió la absolución.

Contencioso. En la Sala tercera del Supremo informó el letrado Sr. Prieto Mera, impugnando una Real orden del ministerio de Fomento, dictada en un expediente sobre aprovechamiento de aguas en la Coruña.

MOSAICO TELEGRAFICO

Capítulo de novela. PARÍS 21. Dice Le Matin, que perdona al voto de su esposa, ha vuelto ya al domicilio conyugal el Sr. D'Abadie D'Arrast, que meses ha tanto dió que hablar y tan atrevidos tuvo a policémenes y reporters, primero por su fingido asesinato y luego por su tan reciente como casado fuga a Canadá en compañía de una joven institutriz que había prestado servicio en su casa y de la que se había, al parecer, enamorado.

Una boda. VIENNA 21. El Emperador Francisco José, el Rey de Sajonia y los archieques y archiduchas, han asistido al casamiento del arquiduque Francisco José con la Princesa Zita de Parma, celebrado esta mañana en el castillo de Schwarzenau, oficiado monseñor Bittner, que dió a contrayentes y concurrentes la bendición papal.

ANOCHE EN GOBERNACIÓN

El Sr. Barroso salió anoche de su despacho a las doce y media, e irrumpió en el salón donde los periodistas le esperábamos, con cara alegre, y portador en la diestra de tres telegramas oficiales. Así como así, a las once y media, no todos los días puede templarse la avidez de la Prensa con unos cuantos despachos oficiales.

Y después de contestar a nuestro saludo, el Sr. Barroso nos los entregó; uno es del gobernador de Segovia, dando cuenta de la salida de S. M. el Rey para Madrid; otro, del de Oviedo, comunicando un desprendimiento de tierras ocurrido en la mina Mariana, de Mieres, y el tercero, de la primera autoridad civil de Cuenca, participando que en Mells han sido detenidos dos hombres y dos mujeres, quincalleros de oficio, a quienes se les ha encontrado algunos billetes y monedas falsos.

Eutregados los telegramas de referencia, el Sr. Barroso se limitó a callar, y decimos a callar, porque únicamente nos comunicó la salida de Ceuta del ministro de la Guerra, teniendo después unas cariñosas frases para el presidente del Consejo, quien, según nos dijo el Sr. Barroso, se hallaba anoche preocupado por la enfermedad de su hija, una preciosa chiquilla de tres años.

Y antes de despedirse de nosotros, el señor Barroso tuvo la amabilidad de facilitarnos el Real decreto que en otro lugar de este número publicamos.

PRO INQUILINOS

Entre los muchos absurdos que se cometen a diario, ocupa lugar preterente, por lo irritante e injusto, lo que sucede con las fianzas que se depositan en poder de los caseros para responder del pago de los inquilinos.

Estamos convencidos todos, y yo creo que incluso los caseros, de la injusticia que supone el que esas fianzas vengan hoy lucrando a los propietarios, en vez de rendir intereses en favor de inquilino, verdadero y único propietario de ese dinero, puesto que sólo lo entrega a título de fianza para responder de la obligación contraída al establecer el contrato.

Esto es tan de clavo pasado, que no vale la pena de detenerse a demostrarlo, máxime habiéndolo hecho con lógica irrefragable El Liberal del día 9 en un artículo firmado por el Sr. López Aristegui.

Preciso, por lo tanto, ya que todos estamos conformes en el diagnóstico, estudiar los medios más acertados para que desaparezca esta injusticia, que ni el más interesado propietario se atrevería a defender, ¡y eso que estos buenos amigos no se paran en peñillos!

La cuestión, a mi entender, queda reducida a estos términos: Derecho del propietario, por una parte, a tener en su poder una garantía suficiente para el pago del alquiler de la finca, y derecho, también indiscutible, del inquilino a su dinero, garantía no se convierta en lucro para el propietario y si rinda en su beneficio un interés justo y legal.

Tenemos, pues, que buscar una solución que armonice ambos intereses y derechos. En mi modesto juicio, creo que al propietario no se le podrá imponer la obligación de pagar al inquilino un tanto por ciento en concepto de intereses, y aun cuando esto fuese posible, no tardaríamos en sufrir las consecuencias que a esto se refieren alguno de los señores que acuchillan a los inquilinos, y procedimiento de aumentar los alquileres, y estoy seguro que si siguiera se contentarían con hacer este aumento en proporción al tanto por ciento que saldríamos con el pago de la cabeza; y el gusto de cobrar unos céntimos por el interés de la fianza nos costaría unas pesetas por aumento de alquiler.

Hay que buscar una fórmula de independencia, una solución completamente separada de ese factor, con el que ya tenemos bastantes quebraderos de cabeza, para que vayamos a aumentarlos con uno más; hay que ir rompiendo eslabones de la cadena que amarra al inquilino con el propietario, en vez de unir uno más.

En la acción, a mi entender, está en la creación de un papel municipal representativo de pesetas, algo así como el papel de pagos al Estado, que se entregaría a los propietarios en sustitución del efectivo que hoy reciben, y cuyo papel fuera siempre y en cualquier momento canjeable por su importe en metálico. Es claro que este papel había de ser de admisión forzosa por parte de los caseros para la constitución de las fianzas.

El Ayuntamiento podría fijar al repetido papel un interés razonable, ya que para el inquilino, que paga por el uso de un dinero perpetuo, por la cual ingresarían en sus arcas algunos millones que sólo en una pequeña proporción tendría que reintegrar. El citado papel tendría adosados sus cupones, que el casero estaría obligado a cortar y entregar al inquilino a sus respectivos vencimientos.

En esta forma el casero estaba perfectamente garantizado, puesto que tenía un papel representativo de las pesetas que correspondían por fianza, y cuyo importe podría hacer efectivo en el momento que fuera necesario (negativa al pago por parte del inquilino, etc., como hoy sucede en la fianza); el inquilino, al hacer el contrato de arrendamiento, adquiriría del Municipio el papel que necesitara, y cobraría sus cupones en las fechas respectivas, y por último, si de todas maneras las fianzas existieran, representando un capital bastante considerable que tenemos desembolsado los inquilinos, y cuyos intereses beneficiarían hoy a los caseros, como sería hasta más adelante, y socialista de este capital lo manejaría nuestro común administrador el Ayuntamiento, beneficiando a la masa general al par que a su legítimo dueño? ¿Qué diríamos si este capital que pondríamos en manos del Ayuntamiento (descontada una parte prudencial para atender a las necesidades diarias), lo dedicara éste a la construcción en sus propios solares de casas baratas e higiénicas, con el fin de resolver este abrumador problema de la vivienda?

Verdad que con una pedrada habríamos matado, no ya dos pájaros, sino verdaderos buitres a docenas?

Y si el Ayuntamiento, por dedicarse más a política que a administración, no hiciera esto, ¿sería difícil encontrar algún Banco de sólida garantía (el de España, el Hipotecario, etc.), que quisiera tomar sobre sí esta sencilla, agradable y hasta humanitaria empresa?

Si estas ideas mías, aunque pobres y mal expresadas, tuvieron algo de aprovechables, las haré cordialmente a la Junta directiva de la Liga de Defensa y Previsión de Inquilinos de Madrid, en cuyos estatutos están comprendidos los dos puntos que dejo indicados, para que ellos, con más acierto que yo, les dieran forma prácticamente realizables.

RICARDO DE FUENTES

CONCEJALES SUSPENDIDOS

CÓRDOBA 21. Ha sido detenido el empleado de la Diputación complicado en el asunto de las quintas.

Por denuncias de los padres de los mozos, se han descubierto nueve casos más. A consecuencia del expediente gubernativo instruido contra el Ayuntamiento de Pueblo Nuevo, han sido suspendidos ocho concejales, por faltas administrativas.

Los revolucionarios chinos siguen en su empeño de implantar la República

El plan de Sun-Yat-Sen.

La Pall Mall Gazette, de Londres, publica una información de uno de sus redactores con el doctor James Cantlie, gran amigo del revolucionario chino Sun-Yat-Sen.

El doctor Cantlie está seguro de que su amigo saldrá bien en esta revolución, porque las fuerzas extranjeras no le declararán la guerra. Sun tiene mucho dinero, hombres, cañones y fusiles.

Es la tercera o cuarta sublevación que organiza. Todas las tentativas precedentes fracasaron porque los rebeldes no tenían municiones ni dinero para adquirirlas. El mayor deseo de Sun era apoderarse de un Arsenal, lo que ha conseguido, con todas las municiones de que tenía necesidad.

No olvidéis—dice el doctor Cantlie—que hay en China 180.000 soldados, instruidos por oficiales extranjeros, y que un tercio apenas de éste Ejército es fiel al régimen manchú.

Sun y su partido creen que China está madura para el régimen republicano, y que las diferentes provincias de China son más independientes que los diferentes Estados de los Estados Unidos, y más libres en sus relaciones mutuas que lo son Canadá y Australia, al igual de Gran Bretaña. Los vicerreyes no hacen más que enviar productos y dinero a la dinastía manchú. Ellos mismos truyen sus soldados y organizan su propia vida. En todas las provincias existe ya el sistema del self-government. Todo lo que es preciso crear ahora es sencillamente un Consejo central, formado de una Cámara alta y una Cámara baja.

Este Parlamento reemplazará ventajosamente a la dinastía manchú, conservando los vicerreyes sus puestos actuales.

Hace veinte años que Sun predijo la venida de la República, organizada como ya se dijo. Siendo todos los extranjeros e iglesias rigurosamente respetados por los republicanos.

Sun mismo es cristiano de nacimiento, no un convertido de fecha reciente. Cuando estaba en Inglaterra con el doctor Cantlie iba regularmente todos los domingos a la iglesia de San Martín. Estudió en el Colegio de Medicina que fundó el doctor Cantlie en Hong-Kong. Fué el primer estudiante chino que sufrió con éxito todos los exámenes de Medicina. De carácter muy afable y tranquilo, se pasa la mayor parte del tiempo leyendo. Habla correctamente el inglés y un poco el japonés y francés. Después de haber practicado la Medicina en Macao, Canton y Honolulu, fijó su residencia en las islas Sandwich, en donde actualmente se encuentran su mujer e hijo, de diez y ocho años, que se dedica a la agricultura.

No tendría nada de particular que Sun-Yat-Sen fuese Presidente de la República de China, si fuese proclamada.

El London Missionary Society publica un despacho de su correspondiente en Hankeu, según el cual, las escuelas de la Misión han sido cerradas, hallándose sanos y salvos todos los misioneros.

El Hong-Kong y el Shanghai Banking Corporation han recibido de Hankeu un cablegrama confirmando los despachos y añadiendo que existe un movimiento general para proteger la propiedad y el comercio de los extranjeros.

Según la Central News, la población de Pekín está muy preocupada por las noticias de los éxitos cada vez mayores de los revolucionarios. La ley marcial ha sido parcialmente proclamada, preparándose las tropas a toda hora para salir a campaña.

Se dice que el verdadero jefe de movimiento, que no ha llegado todavía al lugar de la acción, es el tan conocido leader Kwung Shing.

CUCHICHEO PROVINCIANO

DESDE ARACENA

Señor director de El Debate. El acto de inaugurar el gran edificio destinado para Ayuntamiento, Juzgado municipal, Escuelas públicas de ambos sexos, oficinas de Correos y Telégrafos y otras dependencias, ha constituido una grandísima solemnidad.

Este edificio, donado por los opulentos capitalistas e inmensables filántropos Sres. D. Javier y D. Miguel Sánchez Dalg, es en conjunto una verdadera maravilla, que honra a la ciudad y satisface una vez más el acierto que para toda clase de construcciones tiene el arquitecto de Sevilla D. Anibal González.

Se compone el edificio de cuatro pisos, midiendo una superficie de 385 metros cuadrados. Su coste ha sido de 50 a 55.000 duros.

A la inauguración han asistido las autoridades y el pueblo en masa, siendo objeto de unánimes elogios el brillante discurso de D. Javier Sánchez Dalg. Hablaron a continuación otros señores, siendo muy aplaudidos.

Los Sres. Sánchez Dalg, cuyo amor por el engrandecimiento de su pueblo es bien conocido, dada su gran fortuna, están nuevamente proyectando otro edificio, que honra a la ciudad y satisface una vez más el acierto que para toda clase de construcciones tiene el arquitecto de Sevilla D. Anibal González.

El pueblo, al tributar un homenaje a sus continos bienhechores los Sres. Sánchez Dalg, propone que se les conceda la gran cruz de Alfonso XIII por los grandes servicios prestados a la enseñanza.—Juan Enríque.

De Bilbao

Violento incendio. Un herido grave. Las próximas elecciones. BILBAO 21. A las nueve de la mañana se ha declarado un violento incendio en el fterre Serantes, situado en Portugetale. Lo guarnecía una sección del regimiento de Infantería de Garelano al mando de un capitán. El pabellón de oficiales quedó reducido a escombros. Pidióse auxilio a Bilbao, acudiendo seguidamente el general Borbón y Castellví y una sección de Infantería y otra de Caballería, logrando aislar del pabellón incendiado el polvorín, que se halla situado a proximidad. El incendio tuvo su origen en la chimenea, propagándose a todo el edificio por causa del viento.

A bordo del vapor Jorvillanos, en el muelle de Ripa, rieron dos obreros que trabajaban en la descarga de carbón, uno asociado y el otro libre. El primero llamó a éste espíritu y traidor, tratándose una lucha de la que el asociado resultó gravemente herido a consecuencia de una cuchillada que le infirió su contrincante. El agresor ha sido detenido.

UN REAL DECRETO

Acetó firmo Su Majestad el Rey un Real decreto que hoy publica la Gaceta. Dicho Real decreto dice así: «De acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. En todas las provincias del Reino quedan restablecidas las garantías constitucionales, suspendidas temporalmente por los Reales decretos de 12, 18 y 19 de Septiembre último.

Dado en Palacio a 21 de Octubre de 1911. Alfonso XIII. El presidente del Consejo de ministros, José Canalejas y Méndez.

Junta provincial de protección a la infancia

En la última reunión celebrada, que presidió el gobernador civil, fué por unanimidad elegido vicepresidente D. Félix de Llanos y Torriglia.

Desde la última sesión, esta Junta ha hecho las siguientes obras: Ingresados en San Bernardino, 77; en diferentes Asilos y Hospitales, 39; billetes de caridad expedidos, 157; cartas de socorro facilitadas, 156, que hacen un total de 497 asistidos, resultando una existencia de asistidos en San Bernardino de 344, y en diferentes Asilos, 110, haciendo un conjunto de 454 acogidos en la actualidad.

Se han expedido 5.620 raciones de comida y 582 litros de leche a personas necesitadas.

TRIPULACIÓN SALVADA

BRISTOL 21. El vapor español Gorbea Mendí, que naufragó hace ocho días cerca de la isla Molerie, y para cuyo salvamento se hicieron varios intentos que no tuvieron éxito, se ha estrellado contra los arrecifes próximos a dicha isla.

Los 54 tripulantes han sido salvados por una lancha de salvamento.

Para los de enfrente

Es arbitrario. Si, lo es el hecho de que todo lo censuren y nada enseñen. Pareceme mentira, es increíble que un Gobierno tan tirano como el del Sr. Maura invistiera de la presidencia del Instituto de Reformas Sociales al Sr. Azarate y éste se preocupe tan poco de la suerte de ciertos desdichados en indigene protección, tanto a él como a sus compañeros, como a los de enfrente.

Me refiero a los de enfrente de comercio. A mí niños reclutados en pueblos y aldeas que son transportados a Madrid para ingresar en comercios, que trabajan desde las seis de la mañana hasta las once de la noche, sin retribución alguna, y hay muchachos en estas condiciones que entran en las casas en que prestan sus servicios a condición de ser mantenidos y cuidar debidamente de su indumentaria y aseo de la misma. Nada de esto se cumple, y es vergonzoso. Se da el caso ridículo que algunos dueños, emparentados con personajes de la situación, riense satisfechos, consintiendo que los infelices niños que exponen sus vidas ante el público se vean desprovistos hasta de calzado, y no respondiendo que su alimentación sea sobrada.

Recoger a infelices criaturas de doce a quince años, traerlos a Madrid miserablemente engañados, encerrarlos en indigene protección, tanto a él como a sus compañeros, y escasear sus alimentos furtivamente, prohibir que tengan contacto con cuantas personas conocedoras de su situación y de los derechos de ciudadano, es sencillamente cobarde, criminal, ridículo y cuantos adjetivos puedan dirigirse a cañalla tan soez.

Distruen el Sr. Azarate, Largo Caballero, Pablo Iglesias y compañía, porque esto hay que enseñarlo al pueblo, hay que decirles el engaño de que son víctimas, y si lo conseguimos, habremos cumplido un deber de honor y realizado una obra de caridad.

Nos extrañaremos después que el contingente de tuberculosos sea enorme y que la clorosis haga estragos, cuando tan necesaria es la visita de los dignos inspectores de Sanidad a las cochachas que sirven de albergue a estos infelices.

Las corrientes modernas tienden a favorecerlos. Los conservadores, con el descanso dominical, esculpiron las bases de un socialismo culto, sensato y recto, y será de seguro el punto de partida de una regeneración, que nos incapaces de dar los liberales.

Cierto es que la mayor o menor aplicación que sienten los liberales con los republicanos, cuando a unos y otros conviene, crea grandes en un partido, pero cuando la benevolencia o la prodigalidad llega a tal extremo que confiere espléndidamente cargos a quien no puede, no quiere o no debe desempeñarlos, hace el papel más ridículo que puede pensarse.

¿Dónde está la ley de protección a la infancia? ¿Dónde se encuentra la que regula el trabajo de mujeres y niños? Visite el más ignorante los tugurios donde se hacían veinte o veinticinco mujeres con luz artificial en cuevas y sótanos, que no pueden vivir personas, y son aturdidos, para robar la vida de niñas que han de nacer mejor suerte y no ser víctimas de explotación de patronos, con libre beneplácito de Canalejas y Azarate, lindamente conabulados. ¡Vivan los republicanos! ¡Viva el pregón de igualdad, libertad y fraternidad! Vergüenza da escucharlo.

Que los años de trabajo de hombres insignes, que traidor, tratándose una lucha de dignas de respeto, que los altos sitalos estén entregados a hombres o tan desdichados o tan indolentes, es lo que no comprendo ni nadie podrá comprender.

La resignación se impone mientras nuestros destinos no sean regidos por manos expertas que nos lleven a la redención, y mientras tanto, paciencia, porque la protesta honrada no sirve más que para... ¡No lo digo!

ANTONIO RODRIGUEZ MARTINEZ

LO QUE PASA EN PROVINCIAS

En vísperas de un conflicto. OVIEDO 21. Una Comisión de propietarios de las minas de Mieres ha visitado al gobernador.

Expusieron ante dicha autoridad la carencia de vagones para cargar carbón que vienen sufriendo desde hace algún tiempo, pues la Compañía del Norte se niega a facilitarles material.

Descubrimiento de una importantísima estafa

PLANES FRUSTRADOS

Ayer la Policía logró un éxito, y los sabuesos policíacos merecen un aplauso por el excelente servicio prestado.

El asunto que trataban de aclarar se presentaba un sí es no es borroso, y gracias a las acertadas diligencias e investigaciones practicadas por inspectores y agentes, pudo ponerse en claro antes de que todo estuviese consumado, evitando una estafa importante y poniendo a buen recaudo a unos cuantos aprovechados sujetos que trataban de lucrarse arrelando a medios nada lícitos.

Entremos en la narración del suceso, la cual podrá presentar algunos lunares, porque en realidad la labor informativa ha sido esta vez difícilísima por la discreción que en todas partes hemos encontrado.

Una confidencia. Hace unos días el inspector de Policía D. César González de Jara, jefe de la brigada especial, recibió confidencias, según las cuales, varios individuos de malos antecedentes, y algunos de ellos no limpios de intimas y anteriores relaciones con la Policía, trataban de pignorar unos títulos de Deuda ilegítimamente adquiridos.

El inspector dió órdenes terminantes a los agentes D. Luis López, D. Arturo Pérez y D. Juan Rubio, de dicha brigada especial, para que trabajasen en el sentido de averiguar quiénes eran los individuos señalados en la confidencia y el asunto que tramaban.

Trabajos de la policía. Conferencias sospechosas. Puestos sobre la pista, los agentes se dieron a vigilar con gran insistencia una sastrería establecida en los números 39 y 41 de la calle del Barquillo, cuyo dueño, Nicolás Sánchez, solía recibir gran harta y sospechosa frecuencia a tres individuos, con los cuales celebraba detenidas conferencias.

Estas conferencias y la actitud recelosa y desconfiada que tanto al entrar como al salir de la sastrería adoptaban los asiduos visitantes, dió que pensar a la Policía, que empezó a seguirlos, convencida ya de que eran ciertas las confidencias y de que los amigos se proponían realizar algún negocio sucio.

El viernes por la tarde supo la Policía que la pignoración de los efectos públicos estaba señalada para el sábado por la mañana. El inspector Sr. González de la Jara montó el servicio convenientemente, y el mismo día comenzó la vigilancia a dar resultados prácticos.

En efecto, anteayer, a las cinco y media de la tarde, los agentes, que se hallaban en la calle del Barquillo, vieron llegar a la sastrería a los tres habituales concurrentes. Eran éstos José Suárez García, Nicolás Villajos Humanes y Angel Montero Cabezas, que llegó el último.

Llevarían un rato en la casa del sastrero Nicolás Sánchez, cuando todos ellos salieron a la calle, y hablando animadamente estuvieron recorriendo indolentemente algunas vías céntricas, siempre seguidos de cerca por la Policía. Cuando llevaban más de tres horas de paseo, los amigos entraron en la calle del Prado, y en su promedio José Suárez acercó a Nicolás Sánchez un paquete que éstos José Suárez García, Nicolás Villajos Humanes y Angel Montero Cabezas, que llegó el último.

Llevarían un rato en la casa del sastrero Nicolás Sánchez, cuando todos ellos salieron a la calle, y hablando animadamente estuvieron recorriendo indolentemente algunas vías céntricas, siempre seguidos de cerca por la Policía. Cuando llevaban más de tres horas de paseo, los amigos entraron en la calle del Prado, y en su promedio José Suárez acercó a Nicolás Sánchez un paquete que éstos José Suárez García, Nicolás Villajos Humanes y Angel Montero Cabezas, que llegó el último.

La Policía no obstante, segura del golpe y no queriendo precipitar los acontecimientos, dejóles marchar tranquilos, aunque claro está que sin perderlos de vista.

POLITICA

Las garantías. El Sr. Canalejas, después de su despacho con el Rey, pasó a la firma de Don Alfonso un decreto levantando la suspensión de garantías.

Las elecciones. Hoy publica la Gaceta la convocatoria para las elecciones municipales.

Los nuevos vitalicios. Otro de los decretos puestos ayer a la firma del Monarca por el jefe del Gobierno fué el nombramiento de los nuevos senadores vitalicios.

Petición denegada. El ministro de Hacienda ha firmado una Real orden denegando la petición de los Obispos.

El ministro de la Guerra. Mañana es esperado en Madrid el general Luque.

Una Comisión. Ayer mañana ha visitado al ministro de la Gobernación una Comisión de la Cámara de la propiedad urbana de Barcelona, para gestionar la pronta resolución del expediente de devolución de unas cantidades que el Ayuntamiento barcelonés ha cobrado por arbitrios mal establecidos.

Una conferencia. Con el ministro de Hacienda celebró ayer una nueva conferencia el subgobernador del Banco de España, D. Pio Escudero, sobre cuestiones relacionadas con el importante establecimiento de crédito.

La Junta Central del Censo. Ayer tarde se reunió en el Congreso la Junta Central del Censo, para resolver innumerables consultas dirigidas en los últimos días por varias juntas provinciales y municipales sobre interpretación de algunos artículos de la ley electoral.

Periodista indultado. Entre los varios decretos de indulto firmados por S. M., figura el del periodista de Laa, Palomas D. Ignacio Diaz.

Noticias. Una Comisión de representantes de Málaga confirió ayer con el Sr. Barroso. Ha llegado a Suiza, donde marchó para atender a su salud, el diputado liberal D. Martín Rosales.

La firma de ayer. Los decretos de Hacienda firmados ayer, fueron: Nombra administrador de la Aduana de Huelva a D. José López Soto. Idem segundo jefe de la Aduana de Cádiz a D. Ramón de Saude Valero.

GRAN MUNDO

So da como noticia segura en los círculos milanes el nombramiento de ayudante de S. M. del teniente coronel de Estado Mayor D. Juan Ximénez Sandoval y Sandoval, marqués de la Ribera de Tajuña.

Después de su visita a Londres, han marchado a París, donde pasarán una temporada, los recién casados señores de Pinal.

El padre Coloma se encuentra bastante mejorado, y ya ha sido autorizado por los médicos para que pueda descender en el licho.

Noe felicitaron a ver de veras por la mejoría de tan ilustre escritor, gloria de las letras españolas.

El Sr. Ríos, capitán general de Madrid, se encuentra algo indisputado, habiendo sido preciso hacerle una pequeña operación quirúrgica.

Se encuentran en Madrid, de paso para Granada, los distinguidos actores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Estos ilustres artistas actuarán en el teatro de Isabel la Católica, de aquella capital.

Se encuentra un poco peor la hija del señor presidente del Consejo. Desoamos su restablecimiento.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

JUNTA DE ASOCIADOS. Ayer mañana, a las diez y media, celebró sesión la Junta municipal de asociados.

Presidió el alcalde, Sr. Frances Rodríguez, y se pusieron a discusión los siguientes acuerdos del Ayuntamiento: Eximiendo al Canal de Isabel II del pago de arbitrios municipales para la construcción de una alcantarilla, en la calle de Santa Engracia, y su acometida a la general de dicha vía.

Apróbandose los pliegos de condiciones para contratar el suministro de objetos de escritorio necesarios a las dependencias municipales, durante los años de 1912 y 1913; los de la subasta para el suministro de pías de hierro fundido para bancos, con destino a los jardines y paseos públicos, desde 1.º de Enero de 1912 a 31 de Diciembre de 1913; los de condiciones para contratar el suministro de cal cáustica a los cementerios municipales, hasta 31 de Diciembre de 1916; los de la subasta del aprovechamiento de hierbas de los jardines y paseos públicos, desde 1.º de Enero de 1912 a 31 de Diciembre de 1915; los de condiciones para subastar el servicio de arrastre del material contra incendios, durante cinco años; los de condiciones para subastar el suministro de tierra de abono, para los ateneos públicos, desde 1.º de Octubre de 1911 a 31 de Diciembre de 1915; otro acuerdo aprobando la jubilación de un mozo apacador, que fué, de felicitos.

Todos fueron aprobados con escasa discusión. A las doce y media se levantó la sesión.

IMPUESTO DE INQUILINATO. Terminando el día 31 del actual el plazo para el pago del arbitrio de inquilinatos correspondientes al tercer trimestre, se advierte a los contribuyentes que dicho plazo es improrrogable.

A los que hayan formulado reclamaciones contra las cuotas libradas en el tercer trimestre se les cobrarán las que procedan, después de rectificadas, juntamente con las del cuarto trimestre.

En favor de la higiene. LAS DENUNCIAS. Distrito de la Universidad. Denuncias formuladas desde 1.º de Enero hasta 1.º de Octubre de 1911: Por faltas de policía urbana en general, 1.267; por faltas de higiene...

"GACETA" TEATROS

Presidencia del Consejo de ministros. Real decreto nombrando gobernador civil de Cáceres a D. Justo Santos y Ruiz Zorrilla. Otro nombrando gobernador civil de Segovia a D. Eduardo Serrano Navarro. Ministerio de Gracia y Justicia. Real decreto nombrando para la canonjía vacante en la santa iglesia catedral de Tudela al presbítero licenciado D. Luis Jiménez y Garbayo. Otro nombrando para la dignidad de arcepreste, vacante en la santa iglesia catedral de Canarias, al presbítero doctor don José Pérez Muñoz.

Real orden nombrando secretario de la Junta calificadora de aspirantes a la Judicatura y al ministerio fiscal, a D. Antonio Martínez del Campo. Ministerio de la Guerra. Real decreto nombrando general de la división de Melilla al general de división D. Francisco Aguilera Egea, actual gobernador militar de Cartagena y provincia de Murcia.

Ministerio de Hacienda. Real decreto concediendo a D. Francisco García-Barzanallana y Vega, honores de jefe de Administración en el acto de su jubilación, como jefe de Negociado de tercera clase de la Dirección general de Contribuciones. Ministerio de la Gobernación. Real decreto promoviendo al empleo de jefe de Centro del Cuerpo de Telegrafos, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Joaquín Angulo y de Trueba. Ministerio de Fomento. Real decreto autorizando la adquisición por concurso e instalación de una doble sirena de nieblas en Puata Almira (Ceuta).

Otro autorizando al ministro de este departamento para destinar en comisión, temporalmente, a la Dirección general de Obras públicas a 12 ingenieros de Caminos, canales y puertos, de los que ocupan con carácter temporal plazas vacantes de ayudantes de Obras públicas.

Otro confirmando la providencia del gobernador civil de Barcelona, por la que declara la necesidad de la ocupación de terrenos de la pertenencia de D. Anastasio Torrens y Gil.

Otro ídem ídem del ídem ídem de Jaén, por la que declaró la necesidad de la ocupación de dos parcelas de terreno, necesarias para la explotación de las minas de la Sociedad El Progreso.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento, de Cádiz, a D. Eudaldo López Aldazabal.

Otro nombrando comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento de Cádiz, a D. Luis Portillo de Pineda.

Otro declarando Cámara Agrícola oficial de Alava al Sindicato Agrícola Alavés.

Otro concediendo la gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola a D. Rafael Jamari y Jamari.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Real decreto estableciendo en todos los grados y categorías del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos la jubilación forzosa para sus individuos en cuanto cumplan los sesenta y cinco años de edad.

Otro creando una Comisión encargada de preparar la construcción de un Hospital clínico para la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

Otro concediendo la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII a D. Luis Creder.

Otro declarando jubilado, por exceder de la edad reglamentaria, a D. Ladislao Martín García, catedrático del Instituto general y técnico de Cáceres.

LA ENSEÑANZA EN MADRID

Leemos en un periódico de la mañana: El Ayuntamiento, en pleno, de Madrid reconoció el desastroso estado de las escuelas municipales en la última sesión, celebrada el viernes 13 del actual. Concejales monárquicos y republicanos lo reconocieron así; y esta funesta impresión quedó consignada en acta, constituyéndose este documento una página triste para la historia cultural del pueblo de Madrid.

La Prensa.—La Prensa de todos los matices se ocupó al día siguiente de la sesión municipal, comentando los discursos pronunciados por los concejales, en armonía con las denuncias y censuras que constantemente vienen publicando en sus columnas los periódicos madrileños sobre el punible abandono en que se tiene la escuela primaria y la educación de los niños en Madrid, existiendo gran número de escuelas cerradas por falta de locales, habiendo barridas populosas que no tienen una escuela, estando otros de estos establecimientos en cuartos que constituyen una gran vergüenza por su falta de condiciones higiénicas y pedagógicas. La Prensa madrileña ha cumplido como debe en asunto de tanta importancia para la civilización de un pueblo. Toda la culpa es de las autoridades, que vienen presenciendo con la mayor indiferencia estas cosas.

¿Quién tiene la culpa?—Tiene la culpa el Ayuntamiento de Madrid, que es el dueño del dinero para toda mejora local; y, por lo tanto, quien tiene el poder soberano para hacer, si de buena fe quiere, y no ha querido. Consignado está en las actas municipales que cuantos presupuestos viene haciendo todos los años la Junta municipal de primera enseñanza en los cuantos se proponen proyectan mejoras y reformas beneficiosas para la enseñanza, son desaprobados por el Ayuntamiento. Con delegaciones regias y sin ellas, los Ayuntamientos son los árbitros, lo repetimos para que los señores concejales se fijen bien, SON LOS ARBITROS para realizar o no el progreso cultural de los pueblos, y lo demás que se diga no es otra cosa que pobres excusas desprovistas de todo fundamento e ingenio. Si el Ayuntamiento de Madrid quiere, le presentaremos Memorias de lo que han hecho cientos de Municipios de España y del extranjero, con juntas, comarcas nacionales, delegaciones regias y sin ellas, para realizar el bien cultural de los pueblos.

Al Ayuntamiento de Madrid no le ha faltado más que querer; la Junta municipal, la Delegación regia, el negociado para el mejoramiento de la enseñanza recientemente creado, todo esto constituye un cúmulo de poderosos elementos que siempre puede utilizar el Ayuntamiento, si quiere, en la gran obra civilizadora. ¿Qué más? El Estado, el Gobierno, el ministro de Instrucción pública, el Magisterio municipal, todos éstos son elementos de que dispone y ha dispuesto siempre el Municipio de Madrid para llevar a efecto el mejoramiento de sus escuelas y de la educación del pueblo. Si nada de esto ha querido utilizar, no culpe a nadie.

Tiene la culpa la Junta municipal de primera enseñanza de Madrid, que al desaprobar el Ayuntamiento el primer presupuesto que hizo para la realización de su plan de mejoras y reformas beneficiosas para la enseñanza local no dimitió en pleno, no volviendo a constituirse hasta haber sido aprobado el proyecto en todos sus puntos de vista técnicos y económicos. Así se obra.

Tiene la culpa el Magisterio de las escuelas municipales de Madrid, que no se ha constituido ya hace mucho tiempo en sesión permanente para trabajar donadamente hasta que un estado tal de cosas termine, demostrando con ello que es una rueda viva en la gran máquina de la cultura de la capital de la nación.

Tiene la culpa el pueblo de Madrid, las familias, los padres que lo constituyen y que tendrán que hacer algo extraordinario, resonante, de gran significación, especialmente en las escuelas baratas donde hace años que tienen sus escuelas cerradas, ó que no las han tenido nunca, ó que en los insalubres locales escolares enferman los niños en vez de educarse, elevando exposiciones a los Poderes públicos, acaso celebrando mítines, en donde la población madrileña demuestre que tiene vida y que se preocupa de lo que más estiman los pueblos cultos y civilizados, que es la educación de sus hijos. La Prensa de Madrid en pleno secundará toda labor que se inicie encaminada a concluir, según frase del Sr. Diez, con un estado de incultura escolar que constituye una vergüenza para Madrid, poniéndolo en paralelo con las demás capitales de Europa.

Religiosas

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santa Ana (calle de Torrijos, Guindalera), y habrá solemne misa a las diez, predicando un padre dominico; por la tarde, a las cuatro, termina la novena a Santa Teresa, y se hará procesión de reserva.

En la santa iglesia Catedral, misa conventual a las nueve y media.

En la Real capilla, misa solemne a las once.

En la iglesia de la Encarnación, ídem a las diez. Todos los días, a las diez de la mañana, se rezará el santo rosario, y los domingos, después de la misa cantada y de la de once, y por la tarde, a las cuatro.

En las parroquias, ídem, con explicación del Santo Evangelio.

En la iglesia de Jesús, fiesta a su titular; a las ocho, misa de Comunión con plática y fervorines; a las once, la solemne, en la que predicará D. Bonifacio Sedeño, y terminada ésta, se celebrará una rezada, por especial privilegio, en el altar de Jesús, quedando expuesto el Santísimo todo el día.

Por la tarde, a las cuatro y media, se rezará la estación, el santo rosario y el trisagio; se cantarán solemnes completas, terminando con la procesión de reserva.

En Santa Catalina de los Donados, ídem a Nuestra Señora del Heno; a las ocho, misa de comunión; a las ocho y media, misa mayor, en la que predicará D. Mariano Alconchel, y por la tarde, a las cinco y media, termina la novena, predicando el Sr. Bisceño.

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis, ídem, a Santa Teresa; a las diez, misa solemne, en la que predicará el excelentísimo señor D. Luis Calpena, y por la tarde, a las seis, termina la novena, predicando el mismo señor. Después de la reserva se hará procesión con la imagen de la santa.

En las Religiosas Concepcionistas (Blasco de Garay), fiesta solemne de los honores reglamentarios de adoración. A las cinco, rosario, bendición papal y Te Deum.

En las Religiosas de Góngora, misa coral a las nueve y explicación doctrinal por el Sr. Marina. Durante todo el mes se rezará el rosario a las nueve de la mañana.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las once, misa con acompañamiento de órgano y ejercicio en honor de Santa Rita. Por la tarde, función con que la Asociación Pontificia de la Adoración Reparadora de las Naciones católicas al Santísimo Sacramento solemniza el establecimiento de los honores reglamentarios de adoración. A las cinco, rosario con letanías cantadas, sermón a cargo del padre Gamarrá, acto de reparación, bendición y reserva. Las horas de adoración son cada día de tres a seis de la tarde.

En la parroquia de Santa Cruz continúa la novena que empezó ayer a Nuestra Señora del Rosario; todos los días, a las cinco y media, después de la estación y el rosario, predicará D. Juan Pablo Biesá.

En la de San Ginés, ídem la que dio principio en honor de Nuestra Señora de Valvanera; a las diez, misa solemne con sermón a cargo de D. Antonio Sorja, y por las tardes, a las cinco y media, se rezará la estación y el santo rosario, y predicará D. Luis Béjar Colet, rector de las Calatravas.

En la de San Luis, ídem la de Nuestra Señora de las Batallas y Covadonga, predicando por las tardes, a las cinco y media, después de la estación y el rosario, el padre Pedro Villarrín.

En San Antonio de los Alemanes, ídem la de San Rafael; a las diez, misa cantada, y por las tardes, a las cinco, predicará don Mariano Benedicto.

En la parroquia de San Millán, ídem la de San Juan Tadeo, predicando por las tardes, a las seis, D. Hedefonso Linares.

En la de Santa Bárbara, termina la novena a Santa Teresa de Jesús; a las diez, misa mayor, y a las cinco y media, predicará el padre fray Salvador de la Madre de Dios. Después de la reserva se hará procesión con la imagen de la santa.

En la de San Ildefonso, ídem ídem, predicando a las cinco y media, el padre Innocencio López.

En las Servitas, ejercicios a las cinco, predicando el Sr. Quintanar.

La misa y oficio divino son de Santa María Salomé, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés 6 de la Piedad en San Millán.

Espritu Santo: Adoración Nocturna. (Turno: San Antonio de Padua.) (Este periódico se publica con censura.)

SOCIEDADES

Academia española. El premio Piquer ha sido adjudicado por la Real Academia Española a la obra de Marquina En Flandes se ha puesto el sol.

Centro Regional Banchego. Hoy, a las diez de la noche, celebrará esta Sociedad un baile familiar, al que podrán asistir los señores socios y sus familias.

Ateneo Escolar médico. Con este nombre se está formando una Asociación cuyo fin es la creación de la Escuela Libre de Medicina.

Los estudiantes de Medicina que estén de acuerdo con esta idea y quieran adherirse a ella, pueden hacerlo enviando sus nombres, cursos de carrera en que se encuentren y señas de domicilio, a D. Gonzalo Latorre, Hospital Provincial de Madrid.

Los ferroviarios. El Centro instructivo ferroviario celebrará junta general extraordinaria mañana, a las nueve de la noche, para tratar asuntos de gran interés.

Asociación Española Artístico-Literaria. En el concurso abierto por esta Sociedad se han presentado 143 obras teatrales de todos géneros.

Por el Comité de lectura han sido desechadas 95, quedando, por tanto, para ser examinadas por el Jurado las 48 cuyas lemas son: Nené y el nene, El amor no puede estar oculto, Bandera roja, bandera gualda, etcétera, y F. L. J., El papel vale más, Vincitor, Lucifer, Chatita, A. B. C., Flor de lis, La vida (dos), Por si pega, Ochoate, Para llegar es necesario empezar, ¿Se admite?, Voluntad, La sublimidad, ¿Quién fuera Benavente!, Constancia, Lo que más puede, Escalante, Fardet, La eterna lucha, No leermé, Al vivo la hogaza y al muerto la mortaja, Juan Palotes, Laurencia, En prosa ó verso se forman ciudadanos, ¡Aun bailando y cantando, ¡oh!, se alecciona, Es la escuela de ¡todo!... de broma en broma, Dignos de serlo, Frente a la vida, Krye Clieson, ¡No os pongáis; ayudad!, Sencillo, le oprime al arte una argolla, ¿Qué tal?, Menos y mejores empleados y estudiantes, Conde Tiro y Gabiro (dos), ¡Pi pavet, cavet; qui negligit, incidit, En ti va mi esperanza, Artistas de calle, oración de madre, Colorín, La sublimidad, así como el número de los autores premiados; se darán a conocer oportunamente.

PROVINCIAS

Coruña.—Del puerto de esta capital saldrán para Nueva Orleans varios religiosos misioneros dominicos, que se proponen establecer un importante centro de cultura en el continente americano, emprendiendo de esta forma la maravillosa obra de evangelizar a las gentes de aquellos territorios.

Sigüenza.—Se están celebrando conferencias episcopales entre los Prelados de la provincia eclesiástica, tomando parte en ellas el eminentísimo Cardenal de Toledo y los excelentísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá, Sigüenza, Coria y Plasencia.

EXTRANJERO. Austria.—Ha despertado gran entusiasmo entre los católicos austriacos la idea conocida ya oficialmente de que en Viena se celebrará el XXIII Congreso Eucarístico Internacional.

Han comenzado con todo entusiasmo los trabajos preliminares, a cuyo efecto se ha celebrado en Viena, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Arzobispo coadjutor, doctor Nagl, y convocada por él, una importante reunión, a la que asistieron más de doscientos caballeros de lo más selecto del clero católico, habiendo quedado constituido el Comité organizador del Congreso.

Con la muerte del anciano Cardenal Grucha, han sufrido los trabajos alguna interrupción; pero se han emprendido de nuevo, habiéndose ya fijado en principio la primera decena de Septiembre de 1912 para la celebración del Congreso, si bien es posible que aún se varíe esta fecha.

Con enorme concurrencia de sacerdotes y seglares, y en medio del mayor entusiasmo, se han celebrado los Congresos católicos de Olmütz (Moravia) y Przemysl (Galicia) e igualmente regisaron muy entusiasmos los numerosos españoles austriacos que han asistido al Congreso de Maguncia, en el cual, y a pesar de todas las propagandas y excitaciones protestantes para que se manifestase desagrado hacia el Papa por los supuestos agravios de la famosa Enciclica de San Carlos Borromeo, asunto que aún jalean los enemigos de la Santa Sede, puede decirse que la nota simpática por excelencia y la que ha dominado en todo el ambiente del Congreso ha sido la de una firme e inquebrantable adhesión a la augusta persona del Romano Pontífice que actualmente dirige los destinos de la Iglesia católica.

Madrid.—Los ilustres y sabios religiosos dominicos españoles misioneros de Ultramar han organizado una solemne fiesta con motivo del tercer centenario de la fundación de su Real y pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino.

Francia.—El próximo domingo, 29 del actual, se inaugurará el monumento a Bossuet, erigido en la Catedral de Meaux, a cuya ceremonia asistirán representantes del Episcopado de la Academia francesa y de varias Asociaciones científicas y literarias, que quieren tomar parte en aquel homenaje a la memoria del gran Prelado y orador católico, cuyo panegirico estará a cargo de monseñor Touchet, Obispo de Orléans.

Monseñor Marbeau, Obispo de Meaux, ha pedido a Su Santidad que bendiga a los asistentes a aquel solemne acto religioso y patriótico, que coincidirá con el 230.º aniversario de la elevación de Bossuet a aquella Sede episcopal.

El Padre Santo, al acceder gustoso a los deseos del Prelado de Meaux, manifestó que se adhería de corazón al homenaje que iba a rendirse a la memoria de su sabio y docto antecesor en aquella Sede episcopal.

EL ESTADO DEL INFANTE DON JAIME. El doctor Reymond, como único de los doctores extranjeros que visitó a Su Alteza el Infante Don Jaime, ha puesto en práctica un procedimiento, con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia, para su completa curación.

Dicho doctor no se ha comprometido a lograr la curación completa. Ha pedido el plazo de tres meses de ensayos, para decir luego si esa curación puede ó no lograrse.

Allá en diciembre, pues, dará su parecer el doctor Reymond, como resultado de las experiencias practicadas para promover el funcionamiento del nervio auditivo.

La Bolsa

21 de Octubre de 1911

COTIZACIÓN OFICIAL. Interior 4 por 100 cantado... 83,65 83,45. Fin corriente... 83,65 83,45. Fin próximo... 83,65 83,45.

Amortizable 4 por 100... 95,00 95,00. Cédulas hipotecarias 4 por 100... 101,25 101,05. Banco de España... 451,00 450,00.

Banco Hipotecario... 200,00 200,00. Banco de Castilla... 485,00 485,00. Banco Español del Río de la Plata... 116,40 116,40.

Banco Central Mexicano... 600,00 600,00. Banco Hispano-Americano... 100,00 100,00. Compañía Arrendataria de Tabacos... 205,00 205,00.

Esnevisos... 200,00 200,00. Aseguradora... 49,75 49,00. Obligaciones... 75,00 75,00.

Notas... 100,00 100,00. Francos París, vista... 0,00 97,46. Libras: Londres, vista... 0,00 27,44.

BOLSA DE BARCELONA. Interior... 83,51 83,45. Norte... 91,25 91,00. Alicante... 90,45 90,20.

Francia... 8,20 8,20. Libras... 27,49 27,49. Exterior 4 por 100... 91,82 91,25.

Interior 4 por 100... 90,00 90,00. Francia 3 por 100... 94,45 94,00. Alicante... 339,00 339,00.

Andaluzos... 309,00 309,00. Banco de España... 451,00 450,00. Banco Hipotecario... 200,00 200,00.

Banco de Castilla... 485,00 485,00. Banco Español del Río de la Plata... 116,40 116,40. Banco Central Mexicano... 600,00 600,00.

Banco Hispano-Americano... 100,00 100,00. Compañía Arrendataria de Tabacos... 205,00 205,00. Esnevisos... 200,00 200,00.

Aseguradora... 49,75 49,00. Obligaciones... 75,00 75,00. Notas... 100,00 100,00.

Francos París, vista... 0,00 97,46. Libras: Londres, vista... 0,00 27,44. Exterior 4 por 100... 91,82 91,25.

Interior 4 por 100... 90,00 90,00. Francia 3 por 100... 94,45 94,00. Alicante... 339,00 339,00.

Andaluzos... 309,00 309,00. Banco de España... 451,00 450,00. Banco Hipotecario... 200,00 200,00.

Banco de Castilla... 485,00 485,00. Banco Español del Río de la Plata... 116,40 116,40. Banco Central Mexicano... 600,00 600,00.

Banco Hispano-Americano... 100,00 100,00. Compañía Arrendataria de Tabacos... 205,00 205,00. Esnevisos... 200,00 200,00.

Aseguradora... 49,75 49,00. Obligaciones... 75,00 75,00. Notas... 100,00 100,00.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de visitar la colonia que D. Tomás Torres ha construído en el paseo de Ronda (prolongación del barrio de Salamanca), y felicitamos a dicho señor por su acierto en dotar a Madrid de una colonia modelo. Todos los hoteles tienen calefacción, agua, cuarto de baño y luz eléctrica; esto, unido a su baratura y condiciones higiénicas, hará de esta colonia una de las más animadas de Madrid.

Ha fallecido en esta corte, a la avanzada edad de ochenta años, el padre del operario de estos talleres, Antonio Rebollar, a quien acompañamos en su justo dolor.

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA.

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia. EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Salz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el RAQUITISMO.

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con lipofosfatos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

Recomendamos los chocolates, cafés y tés de J. Díez y Díez, BARQUILLO, 30. Fábrica de chocolates.

¿Antracitas y Coks de La Calera? ¡¡¡SON LOS MEJORES!!!

¡Por eso los prefieren siempre las personas que saben gobernar su casa!

“La Calera”, Magdalena, 1, entr.º, tel. 532.

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—A las nueve.—María Rosa. A las cuatro y media.—María Rosa.

LARA.—A las nueve.—El rey de la casa.—A las tres y media.—La de los ojos de cielo.—A las diez y tres cuartos.—(Doble). La rima eterna.

A las cuatro y media.—Fresa de Aranjuez.—Canción de cuna.—El rey de la casa.

APOLO.—A las ocho y media.—Los hombres alegres.—A las nueve y tres cuartos.—Lirio entre capines.—A las diez y media.—El pipilo.—A las once y tres cuartos.—Lirio entre capines.

A las cuatro y media.—Los hombres alegres.—El pipilo.—El mal de amores.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las cuatro y media.—(Doble). El hongo de Pérez (tres actos).—A las seis y media.—(Doble). El monaguillo de las Descalzas (dos actos).—A las diez y cuarto.—(Doble). Genie menuda (dos actos).

PRICE.—A las nueve.—Amor y libertad.—A las diez y cuarto.—El húsar de la Guardia.—A las once y media.—El reloj de arena.

A las cuatro y media.—La gatita blanca.—El húsar de la Guardia.—El reloj de arena.

COLISEO IMPERIAL (Concepción Jerónima, 8). De doce a una.—Matinée, con regalos.—A las tres y cuarto y ocho y media.—Películas.—A las cuatro.—Películas.—A las cinco.—(Doble). Matrimonio civil.—A las seis y media.—(Especial). Clara Sol.—A las nueve y media.—La fuerza bruta.—A las diez y cuarto.—(Especial). La sombra.

LATINA.—A las tres.—Los demonios en el cuarto.—A las cuatro.—El sueño dorado.—A las cinco.—(Doble). Robo en despolado (los actos).—A las seis y cuarto.—(Especial). La aldea de San Lorenzo (cuatro actos).—A las ocho y cuarto.—Cine-matógrafo.—A las nueve.—Fresa de Aranjuez

# Academia de preparación para carreras militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA

## Antigua Academia SANCHEZ PACHECO

á cargo del siguiente profesorado: Teniente Coronel, ex profesor de la Academia de Infantería, D. Alfredo Martínez Peralta; Comandante D. Antonio Sánchez Pacheco, ex profesor del Colegio de Guadalajara; D. Joaquín Aramburu, Capitán de Estado Mayor, y D. Enrique Tomás y Luque, primer Teniente de Infantería.

HORAS DE DESPACHO: De 4 á 6 de la tarde

INTERNOS, 175 PESETAS. EXTERNOS, 50

Arenal, 24, principales y segundos.—Madrid.

### Juan Carrara é Hijos

CALLE REAL, GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos

para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales italianas

"ITALIA" y la "LIGURE BRASILIANA"

PROXIMAS SALIDAS (SALVO MODIFICACION)

Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, el paquete postal

"TAORMINA"

(Vapor correo á doble hélice) que efectúa la travesía á Buenos Aires en trece días. Perteneciente á la Compañía "Italia"; saldrá el día 28 de Octubre.

(Este vapor no toca en ningún puerto español.)

Admite pasajeros de cámara y de tercera clase. Los de cámara, á precios equitativos. Precio en tercera, 175 pesetas para todos los puertos.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.

Para pasaje y más informes acóudan á Juan Carrara é Hijos, calle Real, GIBRALTAR

### FÁBRICA Y ALMACENES DE BRONCE

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO

Candeleros, candelabros, lámparas, luminarias, arañas, custodia, oficios, copones, patenas, candeleros, arañas, sacros, tabernáculos, balustradas para coros y presbiterios, etc., etc. Especialidad en bastones, soportes y alzapuños, siguiendo la última moda de las artes decorativas domésticas. Especialidad en artículos de fontanería.

Se dora, platea y niquela á precios muy económicos.

Exportación á provincias.

Ventas al comercio, por mayor.—Se remite catálogo ilustrado gratis.

Fabricación sobre proyectos ó dibujos.

Hijos de M. de Igartua.

ANTIGUO DEPÓSITO DE SAN JUAN DE ALCARAZ

FABRICA MADRID ALMACENES

Calle de las Delicias, núm. 20 Teléfono núm. 1.034 Alcazar, núm. 66 (frente al Hotel de Ventas)

Galerías, ascensores eléctricos y maquinaria en general

ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS

PASCUAL MILAN

SANTA MARÍA, 12, SEGUNDO

ACREDITADOS TALLERES del escultor

### VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.

Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia.

LÁMPARAS FÚNEBRES

Para alumbrado de nichos, mausoleos, sarcófagos y panteones, inmensa surtido. Precios económicos.

Cruz, 31.—ANGEL CANOSA.—Gato, 3

### ACADEMIA EL NORTE

ARENAL, 15.—MADRID

Caminos y Agrónomos

Secciones independientes en absoluto. Se pregunta diariamente á todos los alumnos. Estudio en la Academia para los externos que lo deseen. Excelente internado dirigido por los RR. PP. de los Sagrados Corazones. En las últimas convocatorias ha ingresado esta acreditada Academia todos los alumnos presentados. Amplios locales con más de cincuenta metros cuadrados de pizarra.

GRAN PELUQUERÍA

DE LORENZO MONEDERO

Servicio de primera, 25 céntimos

7, CARRERAS, 7

Frente á Gobernación.

Pianos buenos, alfiler barato.

Último. Hornos la Mata, 10.

CASA MARIN

12, Plaza de Herradores, 12

(esquina á San Felipe Neri)

MÁQUINAS PARA HACER CAFÉ

desde 50 céntimos.

Botellas Thermos y Thermarín.

Precios fijos baratos.

### GRABADOR DE MODA JULIO UCHA

Rótulos esmaltados. Sellos de caucho. Etiquetas metálicas. El mejor y más barato. 38, MONTERA, 38.

CASA MARIN

12, Plaza de Herradores, 12

(esquina á San Felipe Neri)

Alajar de casa, utensilios, baterías, cafeteras.

FILTROS HIGIÉNICOS

Precios fijos baratos.

PAN DE VIENA

MARCA SOL

Empanadas, Ceres y brioches

calientes mañana y tarde.

Pan gineza, contenido á integral.

LA VIENESA

Recoletos, 4; Serrano, 54;

San Marcos, 26, y Postas, 4.

Con 30 por 100 de economía vendemos bonitos objetos en plata y en oro para regalos.

Medallas religiosas en oro y plata de ley

Relojes para bolsillo desde 5 ptas.

JOYERIA Y RELOJERIA

LÓPEZ HERMANOS

13, MONTERA, 13

SE COMPRE ORO, PLATA Y PLATINO

### LA CENTRAL ANUNCIADORA

AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD

Grandes descuentos.

Propietario: Sebastián Borroguero Sacristán

Anuncios directos. Anuncios de todas clases en los tranvías. Tarifas económicas y combinadas. Noticias. Reclamos. Artículos industriales. Esquelas de defunción. de novenario y aniversario. Pidanse tarifas gratis.

Gran Centro de Colocaciones por publicidad

FUENCARRAL, 30, 1.º—MADRID

### Compañía Madrileña de Urbanización

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL EN EL AÑO 1894

El plan de trabajos de primer establecimiento en los negocios de la Compañía, está dispuesto de modo que se les imprime en el acto mayor ó menor actividad, según sea la suscripción de valores que haga el público.

En caso de huelgas ó dificultades del expediente, se reduce al mínimo el trabajo en el negocio ó en los negocios afectados.

Este modo regular constituye una de las causas del éxito creciente de la Compañía.

SUSCRIPCIÓN DE VALORES DE LA COMPAÑÍA

Obligaciones hipotecarias 6 por 100.

4 400 pts. de 1 á 25 Oblig. interés efectivo 6,25	Libretos de la Caja de Ahorros, nominativos y al portador.
4 475 de 20 á 60	Reintegro á voluntad, int. anual de 5 por 100.
4 475 de 61 á 100	4 seis meses, de 5 por 100.
4 465 de 101 á 200	4 un año, de 6 por 100.
4 460 de 201 á 400	4 dos años, de 6,50 por 100.
4 455 de 401 en adelante	4 tres años, de 7 por 100.
	4 cuatro años, de 7,50 por 100.
	4 cinco años, de 8 por 100.

Pedir más detalles á las Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7.

Apartado de Correos 411.—MADRID

### J. LUCAS IMOSI É HIJOS

GIBRALTAR

Agencia marítima de correos trasatlánticos PARA RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, HAWAII, ETC., ETC.

SALIDAS

El 28 de Octubre el vapor ITALIE

El 19 de Noviembre el vapor ACQUITAINE

El 30 de Noviembre el vapor PROVENCE

Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y calefactores eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque todo el viaje.

Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite. Diríjanse: Apartado núm. 11. Despachos: Irish Town, número 17, y Puerta de Tierra, núm. 1.

Dirección telegráfica: "PUMP" GIBRALTAR

### EL DEBATE

TARIFA DE PUBLICIDAD

Segunda plana: línea, 4 pesetas; en la tercera plana: ídem, 2,50; en la cuarta plana: ídem, 0,40; en quinta plana: ídem, 0,20; en sexta plana: ídem, 0,10; en séptima plana: ídem, 0,05; en octava plana: ídem, 0,025; en novena plana: ídem, 0,0125.

Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid.. Ptas. 1,25	3,75
Provincia... ..	4,00
Portugal... ..	5,00
Extranjero:	
Unión postal... ..	10
No comprendidas... ..	15
das... ..	16

Madrid.. Ptas. 7,50

Provincia... .. 9

Portugal... .. 15

Extranjero:

Unión postal... .. 20

No comprendidas... .. 30

das... .. 60

### AGENCIA DE PUBLICIDAD DE

Emilio Cortés

JACOMETREZO, 50, 1.º

Esta casa se encarga de la publicación de Noticias, Reclamos, comunicaciones, etc.

Esquelas de defunción y de aniversario.

Combinaciones con todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

RAPIDAS PROPAGANDAS

PÍDANSE TARIFAS

MADRID

## PARA BODAS CAJAS ELEGANTÍSIMAS HILDALGO. BARQUILLO, 9

Folleín de EL DEBATE (41)

### FABIOLA

La Iglesia de las Catacumbas

LEYENDA ESCRITA POR EL EMMO. CARDENAL WISEMAN

Traducida por C. G.

neve, su hielo, su atronador estrépito, sus confusos y mezclados elementos. Habiendo convocado Maximiano Heracleo para el mes de Noviembre la Asamblea en que debían quedar terminantemente arreglados sus planes, y á la cual fueron llamados para deliberar los altos oficiales de la Corte y dignatarios del Imperio, el principal de ellos, el prefecto de la ciudad, había traído consigo á Corvino, su hijo, á quien había propuesto para que capitanease un cuerpo de exploradores armados, escogidos por su brutalidad salvaje y su odio encarnizado á los cristianos, y cuyo encargo era averiguar su paradero para cazarlos con incansante asiduidad. Habían concurrido los principales prefectos de las provincias de Sicilia, Italia, España y las Galias á recibir instrucciones: hallábase también presentes muchos eruditos, filósofos y oradores, y entre ellos se encontraba nuestro antiguo conocido Calpurnio y muchos sacerdotes llegados de diferentes puntos á solicitar que se estableciese una persecución más severa, y los cuales habían recibido igualmente orden de acudir. Habitaban generalmente los Empera-

dores, como lo tenemos visto, en el Palatino; pecho tenían otra residencia de que gustaban también mucho, y á la cual Maximiano Heracleo le daba la preferencia sobre todas. Mientras el reinado de Nerón, fué acusado de conspirador, y por consiguiente, condenado á muerte y ejecutado, el opulento senador Pláucio Laterano; y sus muchas propiedades fueron, por supuesto, confiscadas, y entre ellas, su casa, que, según la descripción de Juvenal y otros autores, era inmensamente vasta y magnífica; situada, con acertada elección, sobre la colina Coelia y los límites de la ciudad por la parte del Sur, se gozaba desde ella una perspectiva que no tenía igual ni aun en los alrededores de Roma. Dilatándose por la ondulosa campiña, atravesada en aquel lugar por acueductos gigantescos, cruzados por listas de caminos con sus franjas de sepulcros de mármol y salpicados por todas partes de relucientes villas, engastadas como piedras preciosas en el esmalte verde oscuro de los laureles y los cipreses, alcanzaba la vista por la tarde hasta las purpúreas colinas sobre las cuales se extienden, como en un lujoso lecho, Alba y Tísculo, como dicen los orientales, «con sus hijas al lado, recreándose al sol». La cadena de las frías montañas Sabinas de la izquierda y la anchurosa dorada superficie del mar de la derecha del espectador, conducían y cebraban este paisaje magnífico. Conceder sería á Maximiano una calidad que no poseía suponer que su afición á lo bello fuera la que le inducía á preferir esta mansión tan admirablemente bien situada; el esplendor del edificio, al que había él mismo añadido nuevos y magníficos ornatos, y tal vez la facilidad de salir de la ciudad á la caza de osos y lobos, serían los motivos de su predilección. Natural de Sirmio, en Esclavonia, fué considerado generalmente como un bárbaro de

la más baja extracción; soldado aventurero, desprovisto de todo género de cultura y casi sin más dotes que una fuerza física extraordinaria, á que debía el apropiado sobrenombre de Heracleo, había sido elevado á la púrpura por Diocles, otro bárbaro de origen como él y conocido con el nombre de Diocleciano el Emperador. Ruinmente tacaño, como éste, y como éste extravagantemente derrochador, entregado á los mismos groseros vicios y á los inmundos crímenes que la pluma de un cristiano se niega á escribir, sin freno alguno á sus pasiones, sin el más mínimo sentimiento de justicia ni de humanidad, no había aquel atroz monstruo cesado de oprimir, perseguir y asesinar á todos cuantos le estorbaban; así que para él, la persecución que se estaba preparando era lo que la expectativa de un festín para el glotón que ha menester del estímulo de un hartazgo á fin de amenizar la monotonía de sus excesos todos los días. De gigantesca estructura, con las facciones bien conocidas de su raza, con el cabello y pelo de la barba más amarillo que rojo, cesadamente, áspero y lanudo; á guisa de mechadas de paja, girando la vista inquieta con una expresión en la que se confundían la sospecha, la incontinencia y la ferocidad, este tirano, casi el último de Roma, hacía temblar aterrorizados á los que le miraban, excepto á los cristianos; no es, por lo tanto, de maravillar que por ello aborreciesen hasta su nombre. Decidido de tal manera entré, pues, Maximiano en la grandiosa basílica ó sala del Edes Laterano (casa ó palacio Laterano) á presidir la abigarrada reunión, á cuyos concurrentes se les exigió el secreto so pena de muerte; sentóse el Emperador en la órbita semicircular de la extramidad de la sala, sobre un trono de marfil magníficamente adornado, y delante de él se colocaron sus obsequiosos, intimidados y casi

trémulos consejeros. Un pelotón elegido de soldados cuidaban de la entrada, y Sebastián, que era el oficial que los mandaba, estaba recostado á ella en el interior, como al descuido, pero prestando mucho cuidado para no perder una sola palabra de lo que allí iban á tratar. Al Emperador no le pasaba ciertamente por la imaginación que la sala que á la sazón ocupaba y que luego cedió, con el palacio adyacente á Constantino, como parte del dote de su hija Fausta, sería transferida por éste al jefe de la Religión conservando su nombre de Basílica del Laterano, había de ser transformada en Catedral de Roma, «Madre y cabeza de todas las iglesias de la ciudad y del mundo.» (1) Ni menos se pensaría que en el mismo sitio, donde estaba asentado su trono se levantaría una cátedra, de donde partirían á regiones, en las cuales aún era el Imperio romano totalmente desconocido, órdenes expedidas por una raza inmortal de Soberanos espirituales y temporales. Se cedió, por respeto á su ministerio, el primer turno á los sacerdotes; cada uno de éstos venía provisto de un desastroso suceso que narrar. Este refería que un río había salido de madre y causado atroces estragos en los vecinos llanos; el otro, que un terremoto había destruido gran parte de la ciudad; aquel, que las fronteras del Norte estaban amenazadas de la invasión de los bárbaros, y esto, que la peste diezaba varias poblaciones, y todos y cada uno de ellos atribuían estas calamidades á la ira de los dioses, irritados por la tolerancia que se tenía con los cristianos y á los sortilejos de éstos; así aseguraban que lo habían proclamado los oráculos, cada vez que habían sido con-

sultados, y aun que varios habían aterrorizado á sus adoradores declarando que emudecerían hasta que hubiesen exterminado todos los nazarenos, habiendo asegurado el mismo oráculo de Delfos que el Justo no consentía ya á los dioses que hablasen. Luego entraron los filósofos y oradores, y cada uno de ellos pronunció su largo y estudiado discurso, durante los cuales dió Maximiano pruebas inequívocas de aburrimiento; pero con los Emperadores de Oriente habían celebrado un Consejo parecido, se vió obligado á sufrir el fastidio. Repitieron por la diezmilésima vez, y fueron recibidas con estrepitoso aplauso las calumniosas conocidas fábulas de que los cristianos mataban á las criaturas y se las comían; que cometían crímenes atroces; que atacaban los cuerpos de los mártires; que adoraban la cabeza de un asno, y por último, y á pesar de la palpable inconsecuencia, que eran incrédulos y no reconocían Dios alguno. Tantas falsedades fueron diegadamente creídas, aunque los que las relataban sabían, probablemente muy bien, que eran importunas de los paganos, forjadas para mantener vivo el horror al cristianismo. Por fin, le llegó su turno al hombre que pasaba por más profundamente versado en las doctrinas del enemigo, y que mejor conocía su peligrosa táctica: suponíase que había leído todos sus libros y que estaba componiendo una refutación de sus errores, que los confundiría enteramente, y tan grande era el peso de sus palabras, y tan ascendente adquirió sobre los suyos, que si hubiera afirmado que los cristianos sostenían un principio monstruoso y el Supremo Pontífice en persona le hubiera desmentido, todos se hubiesen acordado de las afirmaciones del Pontífice acerca de su propia creencia, si no estaba de acuerdo con la aserción de Calpurnio.